



**CIRCULAR: A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
A TODOS LOS CLUBES**

A continuación se informa de los acuerdos más relevantes adoptados en la reunión de la Asamblea General de 8 de junio de 2019:

1. Aprobación del acta de la reunión de 16 de junio de 2018.
2. Aprobación del cierre y liquidación del ejercicio 2018, pendiente de informe de Auditoría y delegación en la Comisión Delegada para aprobar la reformulación de cuentas si se solicitara en el Informe de Auditoría. (Disponible en web RFESS).
3. Ratificación del proyecto presupuesto económico para el ejercicio 2019, y delegación en la Comisión Delegada para realizar los ajustes que sean necesarios una vez que se reciba la resolución definitiva del CSD comunicando el importe de la subvención ordinaria para 2019. (Disponible en web RFESS).
4. Autorización a la Presidenta para la contratación, si fuera necesario, de una línea de crédito en la entidad que la conceda en condiciones más ventajosas por importe de 100.000,00 € en el ejercicio 2020 y autorización para que la RFESS se acoja a la convocatoria de préstamos del CSD para el ejercicio 2020.
5. Aprobación de la remuneración de la Presidenta para el ejercicio 2020 con una retribución bruta anual de 26.820,00 €.
6. Aprobación de las cuotas de licencias deportivas para la temporada 2019/2020 (sin variaciones en los importes) (Disponible en web RFESS).
7. Aprobación de las tasas y precios de la RFESS para la temporada 2019/2020. Se adjunta copia (Disponible en web RFESS).
8. Aprobación del anteproyecto de presupuesto económico para el ejercicio 2020.
9. Aprobación de la Normativa de Competiciones 2019/2020 y calendarios deportivos de las temporadas 2019/2020 y 2020/2021 (Disponible en web RFESS).

San Sebastián de los Reyes, 13 de junio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
Av. Fuente Nueva, 14 nave 8-A (28703 San Sebastián de los Reyes - MADRID)
Teléfono: (34) 917 252 234 Fax: (34) 913 564 771
Email: administracion@rfess.es